



DECRETO N° 1619

TEMUCO,

23 AGO. 2017

**VISTOS:**

- 1.- La Cantidad de patentes enroladas en el registro de patentes.
- 2.- El acta de Notificación y Control N° 44 de fecha 29/06/2017 de Inspección Municipal del Departamento de Rentas y Patentes.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980 y sus modificaciones posteriores.
- 4.- El D.L. N° 3.063 DE 1979 sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 5.- El Dictamen N° 17.260 de 1985, sobre termino de actividad; el Dictamen N°. 6.688 de 1980, sobre cancelación de contribución de Patente Municipal, de la Contraloría General de la República.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDOS:**

- 1.- Que, el contribuyente fue visitado en terreno el 29/06/2017 por personal de Inspección del Departamento de Rentas y Patentes, comprobándose que no ejerce actividad económica, en el domicilio comercial autorizado por el Municipio.

**DECRETO:**

- 1.- **Cadúquese** por no ejercer actividad comercial en esa dirección, a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica.

Contribuyente

Nombre : NOVENA GARAGE SERVICIO AUTOMOTRIZ LIMITADA  
Rut : 76.656.594-8  
Dirección Particular : AVDA. CAUPOLICAN N° 1635

Patente

Rol : 2-25993  
Actividad Económica : MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES (TALLER MECANICO)  
Clasificación : COMERCIALES  
Dirección Comercial : AVDA. CAUPOLICAN N° 1635  
Rol Avalúo : 666 - 4  
N° Caducacion : 26

1353041

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva del Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



RSR/HAA/MRU/kna

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)